



EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE, IDENTIFICADA CON NIT 901.712.148 CERTIFICA QUE:

La Corporación en el marco de su gestión para el año 2023 ejecutó los siguientes proyectos, contratos y acciones en beneficio de la comunidad y cumpliendo con su actividad meritoria y objeto social:

- **Alianza FOLU - Fundación Bancolombia y Fundación Nutresa**
 - Soportado en el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRUPO E3 S.A.S Y CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE, firmado en julio del 2023
 - La finalidad de este convenio fue el “fortalecimiento de la cohesión y la gobernanza de la Red de Regeneración en Movimiento”
- **Red del Chumbimbo**
 - Soportado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE ECOHOME Y VISIÓN SUROESTE, firmado en septiembre del 2023
 - La finalidad de este contrato fue “consolidar y expandir la red de protectores del chumbimbo, convocando a la población del suroeste antioqueño con la reproducción y uso agroecológico de dicha especie, así como implementar un programa de monitoreo de los experimentos agroecológicos ya establecidos”
- **El Festival del Río 2023**
 - Soportado en el CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA – COMFAMA Y LA CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE, NÚMERO 25816. Firmado en octubre del 2023
 - La finalidad de este convenio fue el “aunar esfuerzos para desarrollar conjuntamente, en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia, un proyecto territorial y colaborativo, en el marco de #EIPoderDeLaCultura2023, con el propósito de beneficiar a los públicos objetivo de cada una de ellas”
- **Actuar por lo Vivo Francia**
 - Soportado en la orden de compra n°4500346001 de julio del 2023
 - La finalidad de esta orden de compra fue “la prestación de un servicio de asesoría técnica para la construcción del plan de trabajo del Festival en Francia y un documento resumen de la versión Colombia”
- **Festival Cuenca Cartama**
 - Soportado en la orden de compra n°4500355509 de septiembre del 2023



- La finalidad de esta orden de compra fue “la prestación de un servicio de asesoría técnica para el diseño y ejecución del 1° día del Festival Cartama Mágico”

En el 2023 se tuvo un impacto positivo en 1.400 personas, que participaron de las actividades y proyectos de la Corporación, con una ejecución de \$272.307.473.

Y en lo corrido del presente año, se han ejecutado y/o se tienen en ejecución los siguientes:

- **Espacio Productivo Demostrativo - Biosuroeste**
 - Soportado en el contrato CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, firmado en febrero del 2024
 - La finalidad de este contrato fue “prestar el servicio de coordinación, implementación del diseño y conceptualización del ESPACIO PRODUCTIVO DEMOSTRATIVO EPD del Parque Biosuroeste de COMFAMA, en el marco de un Convenio que tiene EL CONTRATANTE con la Caja de Compensación, basado en referentes y experiencias nacionales e internacionales que puedan inspirar y ser referentes del EPD desde los ejes de formación, turismo, recreación y cultura”
- **Diálogos por el Buen Vivir**
 - Soportado en el CONTRATO NÚMERO: CW2270100, firmado en diciembre del 2023
 - La finalidad de este contrato es “realizar un análisis del estado del arte entorno al concepto del “Buen Vivir” en el territorio provincia Cartama, y diseñar y realizar una serie de talleres de “diálogos para el buen vivir”, como parte de la propuesta de relacionamiento y desarrollo regenerativo de Biosuroeste y Culturas regenerativas de Comfama para el territorio provincia Cartama”
- **Mercado Creativo 2024 - De Vuelta al Origen**
 - Soportado en la orden de compra n°4500380966 de abril del 2024
 - La finalidad de esta orden de compra fue “la prestación de un servicio de asesoría técnica para el diseño y ejecución del Mercado Creativo 2024 - De Vuelta al Origen”

En el 2024 se ha tenido impacto positivo en 3.029 personas, que han participado de las actividades y proyectos de la Corporación, con una ejecución de \$217.192.215,49.



Esta certificación se emite exclusivamente para dar cumplimiento al requisito previsto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017 correspondiente al registro web, y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

SEBASTIÁN RESTREPO HENAO.
C.C 8.106.291
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE